



Empresa Coordinadora
de **Empresas Públicas**

**INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS
EMCO EP 2021**

**EMPRESA COORDINADORA DE EMPRESAS
PÚBLICAS – EMCO EP**

Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
2.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN.....	4
2.1.	Plataforma de Inteligencia de Negocios.....	4
2.2.	Política de Información	5
2.3.	Diseño del Modelo de un Sistema Único de Información SUI.....	6
3.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y ADMINISTRATIVA	6
3.1.	Evaluación de la planificación estratégica y operativa de EMCO EP	6
3.2.	Proyecto de Inversión	6
3.2.1.	Datos del proyecto pagado	7
3.2.2.	Beneficiarios del Estudio, Programa o proyecto de inversión.....	8
3.3.	Implementación ISO 37001.....	8
3.4.	Estado de Procesos de Auditorías:.....	10
3.5.	Ejecución Presupuestaria	11
3.6.	Evolución de la Situación Financiera de EMCO EP	15
3.6.1.	Evolución de resultados	16

INDICE DE ANEXOS

- Anexo 1: Matriz de indicadores operativos (Plan de Negocios 2021)
- Anexo 2: Estado de Recomendaciones de Auditorías EMCO EP
- Anexo 3: Cédula Presupuestaria
- Anexo 4: Estados Financieros
- Anexo 5: Gestión Jurídica transversal

1. RESUMEN EJECUTIVO.

La evolución operacional de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP empieza mediante Decreto Ejecutivo Nro. 842, de 7 de diciembre 2015, publicado en el Registro Oficial No. 647 del 11 diciembre 2015, debido a la necesidad del Gobierno Nacional por fomentar la planificación, articulación, coordinación, control y validación, de las actividades de las empresas públicas de la Función Ejecutiva, mejorar su eficiencia y eficacia en la gestión técnica, administrativa y financiera, como instrumentos de política pública, bajo principios de complementariedad y sostenibilidad económica y financiera.

Posteriormente con Decreto Ejecutivo Nº 1051, de 14 de mayo de 2020, se deroga el Decreto Ejecutivo No. 842 y se reforma el objeto de creación de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, por el siguiente:

“Planificar, articular, coordinar y controlar las políticas y acciones de todas las empresas públicas, sus subsidiarias, filiales, agencias y unidades de negocio, constituidas por la Función Ejecutiva y de las que se llegaran a crear, fusionar, escindir o liquidar conforme lo determinado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas y las disposiciones emitidas para el efecto por la Presidencia de la República; con el fin de lograr mayores niveles de eficiencia en la gestión, técnica, administrativa y financiera.

Durante el año 2021, se emitió normativa que incidiría en la gestión de EMCO EP, conforme el siguiente detalle:

- Decreto Ejecutivo No. 108, de fecha 13 de julio de 2021, en el que se dispone: **“Artículo 1.- Ampliar el plazo del proceso de liquidación de las Empresas Públicas que se encuentren en esta situación hasta por un (1) año contado a partir de la suscripción de este Decreto Ejecutivo.**
La extensión del plazo de liquidación aplicará solamente en los casos en los que no se hayan suscrito las respectivas transferencias de los activos y/o pasivos, incluyendo derechos litigiosos de las empresas en liquidación mediante escritura pública, a los respectivos ministerios del ramo, y/o empresas públicas”.
- Decreto Ejecutivo No. 163 de 18 de agosto de 2021, que establece en su artículo 1: **“Disponer que los directorios de las empresas públicas creadas por la Función Ejecutiva estarán integrados de la siguiente manera: 1. La o el presidente del directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas o su delegada o delegado permanente, quien lo presidirá (...).”**
- Decreto Ejecutivo Nro. 262, suscrito el 20 de noviembre de 2021, mediante el cual se resolvió: **“Art. 10.- El Gabinete Sectorial de Empresas Públicas Estratégicas estará conformado por los siguientes miembros plenos; Presidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, quien lo presidirá (...).”**

En este contexto, la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero – diciembre de 2021, basado en el cumplimiento de sus atribuciones, así como sus instrumentos de planificación estratégica y operativa alineada a la planificación nacional instrumentos

que permiten direccionar la gestión de EMCO EP en cumplimiento de su misión y visión; destacando las acciones relevantes enfocadas en los siguientes ejes:

1. Gestión de Información, reflejada principalmente en el desarrollo e implementación de:
 - Tablero de Mando Gerencial (DASHBOARD), cuyo objetivo es el fortalecimiento en la transferencia y transparencia de la información generada por las empresas públicas; y, en el que se evidencia una representación gráfica, de los principales KPI que intervienen en la consecución de los objetivos de las Empresas Públicas.
2. Gestión Empresarial y Administrativa:
 - Evaluación de Planificación Estratégica y Operativa de EMCO EP
 - Proyecto de inversión en el marco de la liquidación de las empresas públicas con disposición a extinguirse.
 - Implementación, seguimiento y mejora continua en EMCO EP de la Norma ISO 37001 (ANTISOBORNO).
 - Estado de Procesos de Auditorías.
 - Ejecución Presupuestaria.
 - Evaluación de la Situación Financiera.

2. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

2.1. Plataforma de Inteligencia de Negocios

Acorde a los lineamientos de las autoridades de EMCO EP y a fin de precautelar la disponibilidad y accesibilidad a la información de las Empresas Públicas coordinadas a través de un tablero de mando gerencial de manejo de las autoridades, se desarrolló e implementó el Dashboard como una plataforma de inteligencia de negocios.

IMAGEN N^o 1
PANTALLA INICIAL DASHBOARD



Fuente: Gerencia de Información

EMCO EP diseñó y construyó, por medio de la Gerencia de Información, una plataforma web de alta disponibilidad y redundancia para presentar este contenido; este sitio fue desarrollado con tecnología de vanguardia, siguiendo altos estándares de calidad y seguridad de la información.

La plataforma fue diseñada para administrar los perfiles y accesos de los funcionarios públicos, así como facilitar la navegabilidad, uso y visualización de datos.

Se implementaron características de ayuda para la información y navegabilidad entre las cuales destaca la implementación de un chatbot inteligente (asistente virtual), para mejorar la experiencia del usuario.

La plataforma permite visualizar los principales indicadores financieros de todas las empresas públicas coordinadas en un solo ambiente, mediante esta funcionalidad la toma de decisiones es mucho más efectiva.

IMAGEN Nro. 2
TABLEROS DE INDICADORES



Fuente: Gerencia de Información

Como parte del ejercicio y en base al cumplimiento de las Directrices para la Evaluación de la Gestión de las Empresas Públicas Coordinadas por la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas de la Resolución No. GG-2021-004, se implementó las matrices respectivas por cada Empresa Pública, mismas que contienen el cálculo de indicadores y las metas respectivas para el consumo de información por parte de las Gerencias de EMCO EP.

2.2. Política de Información

La Gerencia de Información en coordinación de la Gerencia de Sectores Estratégicos y No Estratégicos; revisó indicadores y sus correspondientes metas por cada uno de ellos, con el fin de realizar una evaluación a los Gerentes de las Empresas Públicas coordinadas acorde a los lineamientos de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas de la Resolución No. GG-2021-004 de 14 de abril de 2021.

Como producto de lo indicado en el ítem anterior y en base a la derogatoria de la resolución mencionada, se realizó una actualización al insumo que contiene la política de información detallada, que permitió incorporar mayores reglas de negocio y dar una guía personalizada

para la construcción de indicadores trimestrales por parte de las Empresas Públicas; estos insumos servirán para la construcción del portal de Gestión de las Empresas Públicas en la plataforma.

2.3. Diseño del Modelo de un Sistema Único de Información SUI

En el marco de construcción del Sistema Único de Información, acorde a las directrices de las autoridades, se realizó la conexión del sistema de la Dirección Administrativa Financiera de EMCO EP al Sistema Único de Información, con el fin de obtener los datos presupuestarios de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas.

Se desarrolló la migración de los archivos remitidos por cada Empresa Pública a la base de datos del Sistema Único de Información – SUI, esta base contiene el máximo nivel de cuentas en los estados financieros de las Empresas Públicas incluyendo EMCO EP. Es necesario puntualizar que dicha base será la única fuente de información de los estados financieros a las autoridades y las Gerencias de EMCO EP.

3. GESTIÓN EMPRESARIAL Y ADMINISTRATIVA

3.1. Evaluación de la planificación estratégica y operativa de EMCO EP

La Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP, contó con un Plan Estratégico Empresarial 2018 – 2021, obteniendo en el 2021 los siguientes resultados:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO
OBJETIVO 1: Mejorar la emisión y aplicabilidad de herramientas de gobierno corporativo para EMCO EP y demás Empresas Públicas Coordinadas.	90%
OBJETIVO 2: Promover la sostenibilidad de las Empresas Públicas Coordinadas.	89,69%
OBJETIVO 3: Mejorar la gestión operativa de EMCO EP.	95%

La ejecución del Plan Estratégico se vio afectada debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, sin embargo se realizó un seguimiento y monitoreo permanente para mejorar los resultados que en el primer semestre fueron bajos.

3.2. Proyecto de Inversión

El proyecto de inversión “Desvinculación de Personal de 8 Empresas Públicas Coordinadas por EMCO EP para Optimizar el Tamaño del Estado”, se ejecutó en el periodo: julio 2020 – diciembre 2021.

Este proyecto tiene como objeto garantizar el pago de sus liquidaciones a los ex funcionarios de las empresas públicas liquidadas o en liquidación, a través de un procedimiento óptimo y planificado.

3.2.1. Datos del proyecto pagado

El Ministerio de Economía y Finanzas el 07 de julio de 2020, con oficio No. MEF-SRF-2020-0359-O comunicó a la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP la asignación presupuestaria para financiar el proyecto de inversión por un total de USD 38.426.535.73 dólares.

Al 31 de diciembre del año 2020 se registró una ejecución presupuestaria de US\$ 38.426.535,73, que representan el 100,00% del presupuesto codificado de gasto de inversión, cuyos recursos fueron asignados en su totalidad por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. En este contexto, EMCO EP realizó las respectivas transferencias a las empresas públicas coordinadas en liquidación.

Posterior a las transferencias de recursos, las empresas públicas iniciaron los pagos a los servidores y trabajadores por concepto de su desvinculación.

En este sentido existe una población de 3.563 ex trabajadores / servidores a quienes se realizó la cancelación respectiva como parte del proyecto de inversión, quienes constaban en la matriz actualizada del Proyecto de Inversión.

Las empresas públicas efectuaron una ejecución de US\$ 36.280.308,20 (treinta y seis millones doscientos ochenta mil trescientos ocho dólares con 20/100); y, desde la Dirección Administrativa Financiera de EMCO EP, con las respectivas validaciones se procedió con el pago de 12 liquidaciones por un total de US\$ 49,643,94 (Cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y tres dólares con 94/100). Es así, que el total pagado con recursos del Proyecto de Inversión asciende a US\$ 36.329.952,14 (Treinta y seis millones trescientos veinte y nueve mil novecientos cincuenta y dos dólares con 14/100), que representa una ejecución de recursos del 95% con relación al proyecto actualizado.

Se detalla a continuación la ejecución del proyecto de inversión:

**CUADRO Nº 1
RESUMEN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN**

EMPRESA PÚBLICA	BENEFICIARIOS			MONTO EJECUTADO		
	BENEFICIARIOS PROYECTO PRIORIZADO	BENEFICIARIOS A DICIEMBRE 2021	% EJECUCIÓN BENEFICIARIOS	MONTO PROYECTO INVERSIÓN PRIORIZADO US\$	TOTAL PAGADO	% EJECUCIÓN
MEDIOS PÚBLICOS EP	623	638	102%	8.589.653,28	8.499.895,18	99%
SIEMBRA EP	435	417	96%	1.876.275,00	1.495.564,40	80%
TAME EP	933	902	97%	17.496.248,63	15.938.218,66	91%
UNA EP	209	204	98%	566.966,17	740.315,50	131%
ECUADOR ESTRATEGICO EP	185	170	92%	836.767,38	557.669,55	67%

FERROCARRILES DEL ECUADOR EP	176	397	226%	1.425.897,21	1.829.231,45	128%
CEAR EP	57	68	119%	180.422,00	162.142,12	90%
CDC EP	612	767	125%	7.454.306,05	7.106.915,28	95%
TOTALES	3230	3563	110%	38.426.535,72	36.329.952,14	95%

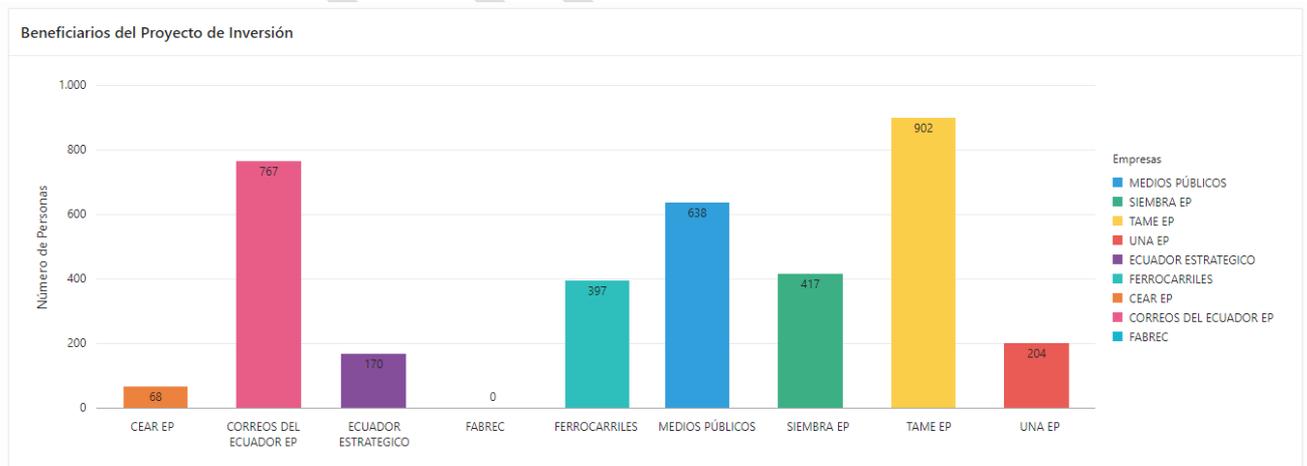
Elaborado por: Dirección de Planificación

Fuente: Matriz de seguimiento

3.2.2. Beneficiarios del Estudio, Programa o proyecto de inversión

El proyecto inicial priorizado consideró una población de 3230 beneficiarios; sin embargo, al contar con una actualización del proyecto aprobada mediante Resolución de Directorio Nro. RESOLUCIÓN Nro. EMCOEP-2021-07 a 3942; en razón que en los cálculos reales, se realizaron variaciones presupuestarias en menor valor del planificado, que permitieron tomar en cuenta personal de arrastre como es el caso de Medios Públicos, Correos del Ecuador y Ferrocarriles del Ecuador; así también, se dio el caso de FABREC EP liquidada, que debido a no contar con la documentación habilitante para las transferencias de recursos, no se pudo cumplir con la meta de transferencia de recursos para 55 personas; situaciones que permitieron incluir a personas de otras empresas públicas que ya contaban con la documentación completa; cabe indicar que estas modificaciones no representan afecto al techo presupuestario general del proyecto; es así que se presenta el número de beneficiarios del Proyecto de Inversión:

GRÁFICO Nº 1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN



Elaborado por: Dirección de Planificación

Fuente: Información remitida por las Empresas Públicas en liquidación

3.3. Implementación ISO 37001

El Sistema de Gestión Antisoborno – SIGAS, pretende ayudar a la organización a implementar medidas razonables y proporcionales para prevenir, detectar y enfrentar el soborno.

EMCO EP, se encuentra en la etapa de mejora continua, conforme se puede visualizar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº 2
FLUJOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN ISO 37001

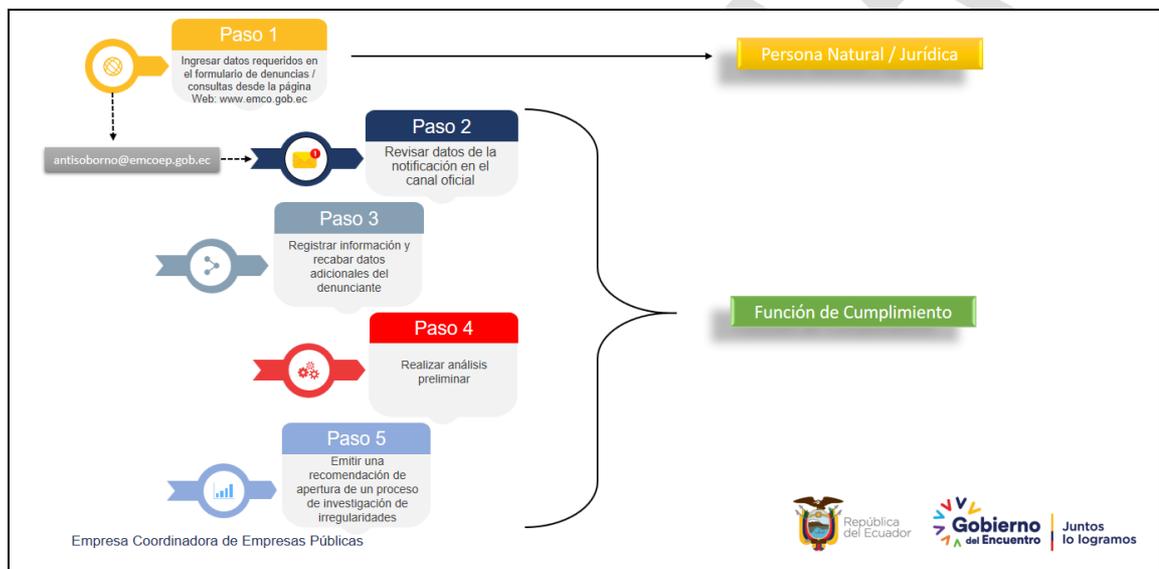


Se cuenta como parte de la implementación con los siguientes hitos:

- Política Antisoborno.
- Capacitación a los colaboradores y trabajadores de EMCO EP.
- Expedición y socialización del Código de Ética Institucional.
- Expedición y socialización de la Política Antisoborno.
- Evaluación de la Política y Código de Ética a los colaboradores y trabajadores de EMCO EP.
- Levantamiento de la documentación requerida según los componentes de la ISO37001.
- Implementación del Acuerdo de Confidencialidad.
- Programación de una hoja de ruta para la revisión, seguimiento y cumplimiento del proyecto.
- Revisión del Código de Ética para actualización.

Una de las herramientas principales que permite operativizar el tratamiento del soborno es el canal de denuncias, mismo que EMCO EP tiene implementado y que responde al siguiente procedimiento:

**GRÁFICO N° 3
PROCESO DE GESTIÓN DE DENUNCIAS**



Por lo tanto, a partir del año 2021, se implementó la Norma ISO 37001 Antisoborno para fomentar las buenas prácticas en los funcionarios, la transparencia y la cultura de denuncia ante casos de corrupción.

3.4. Estado de Procesos de Auditorías:

Los Estados Financieros de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, fueron preparados en base al principio del devengado y según la normativa de contabilidad gubernamental emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas.

**CUADRO N° 2
SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA APROBADOS – CGE**

Firma auditora	Año auditado	Fecha aprobación informe final	Opinión	Número de recomendaciones emitidas	Número de recomendaciones cumplidas	% de Cumplimiento
CASTRO MORA Y ASOCIADOS	2016	20/7/2018	Opinión razonable con salvedades	7	7	100%

CAPITAL FITCH	2017	8/7/2019	Opinión razonable con salvedades	4	4	100%
ACEVEDO Y ASOCIADOS	2018 ¹	24/10/2020	Opinión razonable con salvedades	6	6	100%
PROAUDIT	2019 - 2020	04/10/2021	Opinión razonable con salvedades 2019 Opinión sin salvedades 2020	10	7	70%

Fuente: Unidad de Contabilidad

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Fecha de corte: 31 diciembre 2021

Las empresas auditoras detalladas en el cuadro anterior emitieron una opinión razonable con salvedades sobre los estados financieros de EMCO EP, y el denominador común es el tema de los activos fijos y los suministros de oficina y de aseo. El punto principal de estas observaciones fue la falta de conciliación de Activos Fijos, inventarios, y depreciación. Al respecto, en el año 2021 se realizó la conciliación de activos fijos y existencias y se presentaron los informes de conciliación y ajustes patrimoniales, los cuales fueron conocidos y aprobados por el Directorio de EMCO (Resolución No. EMCOEP-2021-31 de 30-nov-2021); y, se registraron los ajustes respectivos en los libros contables.

Anexo 3: Estado de Recomendaciones de Auditorías a EMCO EP

3.5. Ejecución Presupuestaria

Gastos:

En vista de que el año 2021 fue un año electoral, según lo dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en la sección III Aprobación Presupuestaria; a través de Resolución Nro. EMCOEP-2021-02 de 12 de enero de 2021, el Directorio de la EMCO EP conoció y aprobó el presupuesto prorrogado para el año fiscal 2021 de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP por US\$ 40.823.516,63 (Cuarenta millones ochocientos veinte y tres mil quinientos diez y seis con 63/100 dólares americanos) y además otorgó la autorización al Gerente General para la suscripción del “Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos de Excedentes de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional con el Ministerio de Economía y Finanzas” por un valor de US\$ 0,00, entre el Ministerio de Economía y Finanzas y Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, conforme lo establece la normativa vigente para el efecto.

Con Oficio el Ministerio de Economía y Finanzas comunicó el cronograma de revisión de proformas presupuestarias 2021 para las empresas públicas de la Función Ejecutiva, en el cual se anexaron las Directrices para la elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado 2021 y Programación Presupuestaria Cuatrienal 2021-2024.

Conforme las directrices presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante oficio Nro. MEF-SRF-2021-0198-O de 29-jun-2021, el 16 de julio de

2021 se remitió al órgano rector de las finanzas públicas la proforma presupuestaria del año 2021 a través de oficio Nro. EMCOEP-GRGN-2021-0325-O, para su análisis previo a la aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

Una vez concluida la aprobación de la proforma presupuestaria del año 2021 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2021-2025 por parte de la Asamblea Nacional, la misma que fue publicada en el Cuarto Suplemento Nº 571 - Registro Oficial de 5 de noviembre de 2021; cuyo monto fue comunicado a esta empresa pública a través de oficio de 17 noviembre de 2021, conforme se señala en el numeral anterior.

Con oficio Nro. MEF-SRF-2021-0369-O de 17 de noviembre de 2021 el Ministerio de Economía y Finanzas comunicó la conformidad al presupuesto 2021 de la EMCO EP y directrices particulares:

(...)

...el monto total de asignaciones fiscales permanentes que se tiene previsto transferir de manera directa desde el Presupuesto General del Estado para financiar la proforma institucional 2021 de su representada, asciende a un valor total de US\$ 2.486.458,82.

La Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, no tiene asignación de recursos fiscales no permanentes para el año 2021.

(...)

...se solicita someter el presupuesto 2021 de su representada, a la aprobación por parte de su Directorio, respetando el techo global autorizado..."

Mediante Resolución Nro. EMCOEP-2021-29 de 30 de noviembre de 2021, el Directorio de EMCO EP resolvió:

“Art. 1.- CONOCER Y APROBAR el Presupuesto General para el año 2021 de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, por un valor de US\$ 2.486.458,82 (Dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 82/100 dólares americanos) ...

(...)

Art. 2.- DISPONER al Gerente General de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, ponga en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, la aprobación del presupuesto del año 2021, fin de continuar con el trámite correspondiente.”

Mediante Oficio Nro. EMCOEP-GRGN-2021-0473-O de 3 de diciembre de 2021, se realizó la entrega al Ministerio de Economía y Finanzas de la Resolución de Directorio No. EMCOEP-2021-29 con la aprobación del presupuesto general del año fiscal 2021 y el Convenio Interinstitucional de transferencia de recursos excedentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional suscrito.

Al cierre de diciembre de 2021 se registró una ejecución total del 98,43% de los ingresos

anuales previstos, producto de la asignación mensual de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para cubrir el gasto corriente; mientras que los recursos del proyecto de inversión fueron asignados en su totalidad en el año 2020, por lo cual no registran ejecución en ingresos de capital en el ejercicio fiscal 2021.

En cuanto a los gastos totales se devengó el 90,35% del presupuesto codificado anual total, cuyo monto corresponde a la ejecución de los egresos corrientes, ya que los gastos de inversión registraron el 0,00% debido a que al cierre del año 2020 fue provisionado el valor pendiente de transferir a las empresas públicas en liquidación, en función de las solicitudes de reprogramación para el año 2021.

Este nivel de ejecución del gasto se deriva principalmente de la tardía aprobación de la proforma presupuestaria del año 2021 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2021-2025 por parte de la Asamblea Nacional, que retrasó la comunicación del MEF sobre los nuevos techos presupuestarios para las empresas públicas, y por ende su aprobación por parte del Directorio de la EMCO EP; lo cual limitó la ejecución de ciertos procesos de contratación pública que requieren de un tiempo promedio de 25 días laborables para su gestión administrativa interna y la gestión en el sistema SOCE.

Estado de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento:

CUADRO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (ACUMULADO)
(EXPRESADO EN US\$)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PERMANENTE			PRESUPUESTO NO PERMANENTE			TOTAL
	Recursos Propios	Transf. Recibidas	Créditos	Recursos Propios	Transf. Recibidas	Créditos	Presupuesto
INGRESOS							
CODIFICADO		2,486,458.82			-		2,486,458.82
EJECUTADO		2,447,340.82			-		2,447,340.82
SALDO POR DEVENGAR		39,118.00			-		39,118.00
% DE EJECUCIÓN		98.43%			0.00%		98.43%
GASTOS							
CODIFICADO		2,486,458.82			-		2,486,458.82
EJECUTADO		2,246,636.75			-		2,246,636.75
SALDO POR DEVENGAR		239,822.07			-		239,822.07
% DE EJECUCIÓN		90.35%			0.00%		90.35%

Fuente: Cédula presupuestaria al 31 de diciembre de 2021

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2021

NOTA: El MEF transfiere la totalidad de los recursos en el año 2020 para el proyecto de inversión a EMCO EP, reflejando en la cédula presupuestaria el devengado al 100% en ese periodo. Por lo tanto, en el periodo 2021 el monto de gasto no permanente se refleja a nivel de flujo de liquidez, ya no de devengamiento presupuestario.

Al analizar por grupos presupuestarios, los rubros de ingresos de EMCO EP provienen exclusivamente de recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas, cuyo monto global codificado vigente para el ejercicio fiscal 2021 es de US\$ 2.486.458,82, que corresponden a ingresos por transferencias corrientes, cuya ejecución por US\$ 2.447.340,82 representaron el 98,43% del presupuesto codificado total.

Al cierre del año 2021 no se registraron ingresos de capital debido a que la ejecución del proyecto de inversión se dio en el año 2020 y a que según el Decreto Ejecutivo No. 205 de fecha 17 de septiembre de 2021, los proyectos de arrastre no pueden ampliar su plazo de ejecución.

La ejecución presupuestaria de los rubros de gasto de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP se realizó bajo principios de eficiencia y austeridad del gasto, y acorde al plan estratégico, operativo y modelo de negocio previsto para el año 2021.

**CUADRO Nº 4
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE EMCO EP
(EXPRESADO EN US\$)**

Grupo	Fuente de Financiam.	Conceptos	Presupuesto aprobado (US\$)	Reforma (US\$)	Presupuesto codificado (US\$)	Presupuesto Ejecutado (US\$)	% de Ejecución
TOTAL INGRESOS			40,823,516.63	- 38,337,057.81	2,486,458.82	2,447,340.82	98.43%
INGRESOS CORRIENTES			2,396,980.90	89,477.92	2,486,458.82	2,447,340.82	98.43%
18	001	Transferencias y Donaciones Corrientes	2,396,980.90	89,477.92	2,486,458.82	2,447,340.82	98.43%
INGRESOS DE CAPITAL			38,426,535.73	- 38,426,535.73	-	-	0.00%
28	001	Transferencias y Donaciones de Capital	38,426,535.73	38,426,535.73	-	-	0.00%
TOTAL GASTOS			40,823,516.63	- 38,337,057.81	2,486,458.82	2,246,636.75	90.35%
GASTOS CORRIENTES			2,337,833.07	148,625.75	2,486,458.82	2,246,636.75	90.35%
51	001	Gastos en Personal	2,172,695.07	76,311.98	2,249,007.05	2,053,642.65	91.31%
53	001	Bienes y Servicios de Consumo	143,639.00	72,888.68	216,527.68	172,129.96	79.50%
57	001	Otros gastos corrientes	21,499.00	574.91	20,924.09	20,864.14	99.71%
GASTOS DE INVERSIÓN			38,426,535.73	- 38,426,535.73	-	-	0.00%
78	001	Transferencias para inversión	38,426,535.73	38,426,535.73	-	-	0.00%
PASIVO CIRCULANTE			59,147.83	- 59,147.83	-	-	0.00%
97	001	Transferencias para inversión	59,147.83	59,147.83	-	-	0.00%

Fuente: Cédula presupuestaria al 31 de diciembre de 2021

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2021

El presupuesto inicial de la empresa para el ejercicio fiscal 2021, que por ser un año electoral fue prorrogado en base al presupuesto codificado al cierre del 31 de diciembre de 2020 fue modificado a través de reformas presupuestarias de transferencias internas entre partidas que han permitido cubrir la gestión institucional; adicionalmente, con el fin de implementar el nuevo techo presupuestario aprobado por el Directorio de la EMCO EP se efectuó la variación en los diferentes ítems presupuestarios para alcanzar el valor del presupuesto codificado de US\$ 2.486.458,82.

Al cierre de diciembre de 2021 se devengó un total de US\$ 2.246.636,75 que equivale al

90,35% del presupuesto codificado de gasto corriente, además egresó efectivamente US\$ 2.209.857,75, que representan el 88,88% del presupuesto codificado de gasto corriente, manteniéndose como cuentas por pagar varios rubros por bienes y servicios contratados con proveedores.

El rubro de gasto de personal es el más representativo dentro de la ejecución del período con el 91,4% de participación, el 8,6% restante corresponde a los gastos de bienes y servicios de consumo y otros egresos corrientes.

Los **gastos en bienes y servicios de consumo y otros gastos corrientes** incluyen los egresos por consumo de servicios básicos de la bodega TEMPO, servicios de telecomunicaciones, emisión de pasajes aéreos nacionales por el desplazamiento de las máximas autoridades, servicio de auditoría externa de los estados financieros de la EMCO EP de 2019 y 2020, el abastecimiento de combustibles y lubricantes, mantenimiento vehicular, adquisición de consumibles para impresoras, abastecimiento de botellones de agua, materiales de aseo, servicio de rastreo satelital de los vehículos, adquisición de carnets, tarjetas PVC y cordones sublimados, instalación de persianas en las oficinas del despacho, los gastos por servicios de uso del espacio físico que utiliza la EMCO EP en la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera; la adquisición y renovación de licencias para proteger la información en la red de la empresa; así como el mantenimiento de equipos y sistemas informáticos y la compra de repuestos y accesorios que permitan prolongar la vida útil de los equipos y sistemas tecnológicos de la empresa y brindar un adecuado servicio a los usuarios internos.

En estos grupos de gastos (53 y 57), la EMCO EP ejecutó un valor de US\$ 192.994,10 hasta el 31 de diciembre de 2021, priorizando los gastos mínimos necesarios para la operación de la empresa, en concordancia a la delicada situación sanitaria que vive el país, que ha ocasionado limitados recursos fiscales.

3.6. Evolución de la Situación Financiera de EMCO EP

CUADRO N° 5
ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO DE EMCO EP

EMPRESA PÚBLICA	Diciembre 2020 (US\$)			Diciembre 2021 (US\$)		
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
Empresas Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP	10,373,604.31	10,281,597.99	92,006.32	1,085,626.21	839,825.27	245,800.94

Fuente: Unidad de Contabilidad

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Fecha de corte: 31 de diciembre 2021

Para realizar un análisis financiero real debemos excluir los valores correspondientes al proyecto de inversión en los períodos analizados, con lo que quedarían los componentes de la siguiente manera:

	2020	2021	% VAR
ACTIVOS	420,580.30	360,109.15	-14%
PASIVOS	328,573.98	114,308.21	-65%
PATRIMONIO	92,006.32	245,800.94	167%

Activos

Como se puede observar en el cuadro de arriba, una vez que las cifras han sido corregidas por efecto del proyecto de inversión, el activo disminuye en un 14% con respecto al período anterior. Esto se debe principalmente a la disminución de Propiedad Planta y Equipo por un valor de US\$ 40.328,94 por concepto de bienes faltantes, obsoletos y donados que fueron dados de baja del inventario de activos fijos después de la aprobación del Directorio en Resolución No. EMCOEP-2021-31 del 30 de noviembre de 2021.

Pasivos

El pasivo disminuye en un 65% versus el período anterior, y esto se debe a que en el año 2021 las provisiones por gastos de personal y por bienes y servicios de consumo bajaron en un valor de US\$ 180,432.17, dado que dichos gastos se cancelaron dentro del ejercicio fiscal 2021.

Patrimonio

El Patrimonio aumenta en un 167% con respecto al período anterior, y esto se debe a que en el año 2020 se registró un saldo negativo de US\$ 145,748.73 en la cuenta Resultados del ejercicio, mientras que en el año 2021 se registró un saldo positivo de Resultados del ejercicio 2021 de US\$ 179,855.85 en la misma cuenta, ocasionando el porcentaje elevado en la variación.

3.6.1. Evolución de resultados

CUADRO N° 6
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS DE EMCO EP

Empresa	Diciembre 2020 (US\$)			Diciembre 2021 (US\$)		
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADOS	INGRESOS	GASTOS	RESULTADOS
Empresa Coordinadora de Empresas Públicas - EMCO EP	40,600,917.10	40,746,665.83	-145,748.73	2,452,132.37	2,272,276.52	179,855.85

Fuente: Unidad de Contabilidad

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Fecha de corte: 30 septiembre 2021

De la misma forma en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados presenta el mismo análisis, es decir que debemos quitar lo del proyecto de inversión en el año 2020, quedando así los siguientes rubros comparables:

	2020	2021	% VAR
INGRESOS	2,174,381.37	2,452,132.37	13%
GASTOS	2,320,130.10	2,272,276.52	-2%
RESULTADO	-145,748.73	179,855.85	-223%

Ingresos

En el cuadro se puede ver claramente que los ingresos en el período 2021 tienen un incremento del 13% con respecto al período anterior, que se debe principalmente a un incremento en el techo presupuestario.

Gastos

Como se puede observar los gastos disminuyen en 2% con respecto al período anterior, reducción que corresponde a un menor rubro en el grupo de gasto de Remuneraciones, sin embargo, casi se mantiene con respecto al período anterior.

Resultado

La variación corresponde al resultado del ejercicio, ya que en el año 2020 se registró un saldo negativo de US\$ 145,748.73, mientras que en el año 2021 se registró un saldo positivo de US\$ 179,855.85, por lo tanto, hay una disminución en el resultado negativo del 2020 versus el 2021 de -223%.

Nota: Cabe indicar que el resultado del ejercicio depende de la oportunidad en las asignaciones de los recursos por parte del Ministerio de Finanzas, eso hace que sea positivo o negativo, más no corresponde a utilidad o pérdida debido a que como se mencionó anteriormente somos una entidad ejecutora de presupuesto y la EMCO EP no genera recursos de autogestión o ganancias.

CUADRO Nº 7
VARIACIÓN POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	2020	2021	% VARIACIÓN
REMUNERACIONES	2,102,399.25	2,053,642.65	-2%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	170,267.18	178,975.19	5%
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	19,547.03	20,927.39	7%
COSTO DE VENTAS Y OTROS**	27,916.64	18,731.29	-33%
TOTAL	2,320,130.10*	2,272,276.52	-2%

* Nota: El año 2020 no incluye los gastos del proyecto de inversión para poder comparar los períodos.

** Nota: Este grupo de gasto corresponde a la depreciación de activos fijos.

Fuente: Unidad de Contabilidad

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Fecha de corte: 31 diciembre 2021